

BOLETÍN INFORMATIVO 1 de octubre de 2025

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión del jueves 2 de octubre de 2025.

Fuente: <https://gestion.api.congresoson.gob.mx/assets/archivos/2025/09/i7OnPlwBZi2UraFo1kuCAfM0hoD9TPH.pdf>

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Aprueba Congreso de Sonora renuncia del titular del OIC y turna iniciativas en salud, justicia y derechos ciudadanos.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia?id=d036a6c2-d284-4ea3-8eeb-b018fc7e0dd8>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó prohibir venta y suministro de bebidas energizantes a personas menores de 18 años. Fue enviado al Senado para sus efectos constitucionales.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/ucopo/por-unanimidad-la-camara-de-diputados-aprobo-prohibir-venta-y-suministro-de-bebidas-energizantes-a-personas-menores-de-18-a-os>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que adiciona la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Se envió al Senado.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/por-unanimidad-la-camara-de-diputados-aprobo-el-dictamen-que-adiciona-la-ley-de-fiscalizacion-y-rendicion-de-cuentas-de-la-federacion>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Concluyen en el Senado de la República las Audiencias Públicas sobre la reforma a la Ley de Amparo.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/13003-concluyen-en-el-senado-de-la-republica-las-audiencias-publicas-sobre-la-reforma-a-la-ley-de-amparo>

- **SHEINBAUM PROPONE ELIMINAR FUERO A DIPUTADOS Y SENADORES EN REFORMA**

Durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo planteó que la eliminación del fuero para diputadas y senadores debe incluirse en la próxima reforma electoral que prepara la Comisión Presidencial en la materia. Adelantó que la iniciativa se presentará en febrero del próximo año y será la comisión la que decida el calendario legislativo.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/sheinbaum-plantea-eliminar-fuero-en-reforma-electoral/239787>

- **SOCIAS Y PADRES DE FAMILIA EXIGEN EN EL CONGRESO DE SONORA MÁS APOYO A ESTANCIAS INFANTILES**

Frente al Congreso del Estado de Sonora, integrantes de Conservando los Valores de Familia (Covafam), así como padres de familia, se manifestaron para dar a conocer las inconformidades respecto a distintas demandas de amparo llevadas a cabo desde 2023, por la ejecución del presupuesto correspondiente a las estancias infantiles. Se denunció que al ejercer dicho presupuesto sólo se ha hecho en 10 guarderías del sector privado, lo cual afecta a niñas y niños en todo el estado y contradice las demandas de crear un sistema estatal de educación inicial público, gratuito, obligatorio y laico. Otra de las demandas es que se realice un análisis de factibilidad para la creación del mencionado sistema estatal de educación inicial.

Fuente: <https://oem.com.mx/elsoldehermosillo/local/socias-y-padres-de-familia-exigen-en-el-congreso-de-sonora-mas-apoyo-a-estancias-infantiles-26047410>

- **PRI PROPONE SANCIONES DE HASTA 103 MIL PESOS POR ERRORES DURANTE GRITO DE INDEPENDENCIA**

Diputados del PRI presentaron una iniciativa de ley para sancionar con amonestaciones y multas de hasta 103 mil pesos a funcionarios que alteren el protocolo o se equivoquen al nombrar a los héroes nacionales durante la ceremonia del Grito de Independencia. La propuesta, impulsada por la legisladora Abigail Arredondo en el Palacio de San Lázaro, busca reformar la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Fuente: https://proyectopuente.com.mx/2025/09/30/pri-propone-sanciones-de-hasta-103-mil-pesos-por-errores-durante-grito-de-independencia/#google_vignette

- **DIPUTADO DE MORENA PROPONE HASTA CINCO AÑOS DE CÁRCEL PARA PERSONAS QUE ALTEREN HIMNO NACIONAL**

El diputado de Morena, Juan Guillermo Rendón, lanzó una iniciativa que propone de tres a cinco años de prisión para aquellas personas que alteren el Himno Nacional cuando lo interpreten. La iniciativa busca reformar la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Fuente: <https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2025/9/30/diputado-de-morena-propone-hasta-cinco-anos-de-carcel-para-personas-que-alteren-himno-nacional-359801.html>

- **GUANAJUATO NO SE RINDE. PRESENTARÁN PROPUESTA DE LEY PARA DESPENALIZAR ABORTO**

A dos meses de la discusión de la última iniciativa y en el marco del Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro, la diputada local Sandra Pedroza de Movimiento Ciudadano anunció que próximamente se presentará una nueva propuesta en el Congreso de Guanajuato para despenalizar el aborto hasta las 12 semanas de gestación. De acuerdo con la diputada, en el nuevo proyecto se sumarán los comentarios realizados en el análisis de la última iniciativa.

Fuente: <https://cimacnoticias.com.mx/2025/09/30/guanajuato-va-por-nueva-propuesta-para-despenalizar-el-aborto-sera-la-quinta-iniciativa-en-siete-anos/>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES